



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00293940- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La Ordenanza N° 249 que establece el "Premio Facultad" a otorgarse anualmente a las/os egresadas/os que satisfagan los requisitos establecidos en la referida norma;

Y CONSIDERANDO:

Que a esos fines la Secretaría de Asuntos Estudiantiles ha elevado el informe correspondiente con la nómina de egresadas/os que se encuentran en condiciones de acceder a dicha distinción;
Que corresponde dictar el acto administrativo pertinente; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Otorgar el "PREMIO FACULTAD 2020", consistente en un diploma y una medalla de plata, a las/os egresadas/os cuyos datos se mencionan en el anexo de la presente.

Art. 2º.- Comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos y Asuntos Estudiantiles de esta Facultad, gírese copia de la presente a Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC y archívese.